

0000105650

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3966

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9766

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 14 de diciembre de 2017 15:09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1312558016	PALMA SANTANA CARLOS JEISON	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312558032	PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de diciembre de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3081516000	14/12/2017 15:14:44	64707	125.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

a Favor de CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA: parte del lote número cuatro de la manzana G y tiene las siguientes medidas y linderos:FRENTE:diez metros y lindera con calle Pública , actual Avenida 212;ATRÁS: los mismos diez metros y lindera con área a favor de Carlos Palma Santana;COSTADO DERECHO:doce metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública, actual Calle 303; y, COSTADO IZQUIERDO: Los mismos doce metros cincuenta centímetros y lindera con parte del Lote Siete, teniendo una superficie total de:CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato actual calle 303 y Avenida 212.
 Superficie del Bien: 125.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3081515000	14/12/2017 15:21:55	64708	125.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

lote de terreno a favor de CARLOS JEISON PALMA SANTANA, parte del Lote número Cuatro de la manzana G y tiene las siguientes medidas y linderos:FRENTE:doce metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública, actual Calle 303; ATRÁS:los mismos doce metros cincuenta centímetros y lindera con parte del Lote Siete;COSTADO DERECHO:diez metros y lindera con los Lotes Cinco y Seis;y,COSTADO IZQUIERDO: los mismos diez metros y lindera con Área a favor de Cristhian Palma Santana,teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato actual calle 303 y Avenida 212
 Superficie del Bien: 125.00m2

5.- Observaciones:

SUBDIVISION DE TERRENO; con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los Señores CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA Y CARLOS JEISON PALMA SANTANA, declaran que proceden a subdividir el lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana G del Sitio Mazato, actual calle 303 y Avenida 212.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3966

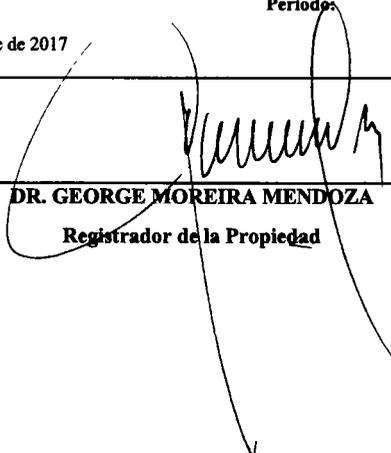
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9766

Período: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de diciembre de 2017

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000105651

ESCRITURA PÚBLICA

SUBDIVISION DE TERRENO

OTORGADA ENTRE:

CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA Y

CARLOS JEISON PALMA SANTANA

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04518

AUTORIZADA 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000016784

0000105652

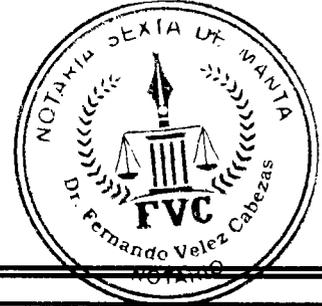


20171308006P04518

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P04518						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312558032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PALMA SANTANA CARLOS JEISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312558016	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

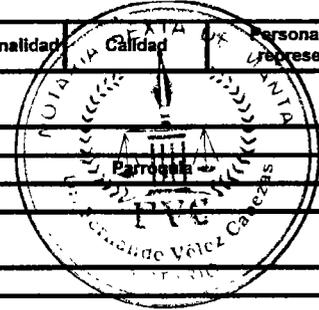
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P04518						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:38)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312558032	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón					
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000105653



1 ...rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04518**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000016784**

7

8

9

10

SUBDIVISION DE TERRENO:

11

12

OTORGAN:

13

CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA Y

14

CARLOS JEISON PALMA SANTANA

15

16

CUANTIA: INDETERMINADA.-

17

18

"IELG"

19

20

Se entregan 2 copias.-

21

22 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
23 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de
24 diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE**
25 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
26 CANTÓN MANTA, Comparecen, los señores: **CRISTHIAN**
27 **JONATHAN PALMA SANTANA**, de estado civil soltero, con cédula
28 de ciudadanía número: uno tres uno dos cinco cinco ocho cero tres

[Handwritten signature]



1 guión dos; y, **CARLOS JEISON PALMA SANTANA**, de estado civil
2 soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno dos cinco
3 cinco ocho cero uno guión seis, quienes para efectos de notificaciones
4 consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio San Pedro de
5 esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0983834488; **CORREO**
6 **ELECTRONICO:** carol_cantos2411@hotmail.com, ambos por sus
7 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de
8 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta,
9 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de
10 sus cédula de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
11 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
12 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos doy fe. Bien
13 instruido del resultado y efectos de la Escritura de **SUBDIVISION DE**
14 **LOTE DE TERRENO**, que procede a celebrar con libertad y
15 capacidad civil necesaria y examinado que fue, sin temor reverencial,
16 coacción, seducción, promesas o amenazas de índole alguna, el
17 otorgante me entrega una minuta para que sea elevada a escritura
18 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
19 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
20 sírvase insertar una de **SUBDIVISION DE UN LOTE DE**
21 **TERRENO**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
22 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
23 presente contrato, los señores: **CRISTHIAN JONATHAN PALMA**
24 **SANTANA** y **CARLOS JEISON PALMA SANTANA**, por sus propios
25 derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: **CRISTHIAN**
26 **JONATHAN PALMA SANTANA** y **CARLOS JEISON PALMA**
27 **SANTANA**, son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno
28 ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000105654



1 Manta, que lo adquirieron por compra a la señora Norma Auxiliadora
2 Duran Vera, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada
3 en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veintitrés de octubre de
4 mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la
5 Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de octubre del mismo año
6 de su otorgamiento novecientos ochenta y nueve. Terreno que está
7 signado con el Lote Número CUATRO de la Manzana G y tiene las
8 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con
9 Calle Planificada; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con los
10 Lotes Números: cinco y Seis; Por Un Costado, veinticinco metros y
11 lindera con Lote Siete; y, Por el Otro Costado, los mismos veinticinco
12 metros y lindera con Calle Planificada, teniendo una superficie total de:
13 **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. TERCERA:**
14 **SUBDIVISION DE TERRENO.-** Con los antecedentes expuestos y
15 mediante el presente contrato, los señores: CRISTHIAN JONATHAN
16 PALMA SANTANA y CARLOS JEISON PALMA SANTANA, declaran
17 que proceden a SUBDIVIDIR el Lote de terreno signado con el
18 Número CUATRO de la Manzana G del Sitio Mazato, actual Calle 303
19 y Avenida 212; y que según la Autorización de Aprobación de
20 SUBDIVISION otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado
21 Municipal del Cantón Manta, queda subdividido de la siguiente
22 manera: **A FAVOR DE CRISTHIAN JONATHAN PALMA**
23 **SANTANA:** Parte del Lote Número CUATRO de la Manzana G y
24 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y
25 lindera con Calle Pública, actual Avenida 212; Por Atrás, los mismos
26 diez metros y lindera con Área a favor de Carlos Palma Santana; Por
27 el Costado Derecho, doce metros cincuenta centímetros y lindera con
28 Calle Pública, actual Calle 303; y, Por el Costado Izquierdo, los



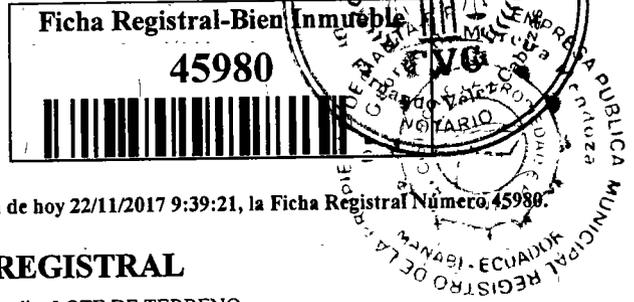
1 mismos doce metros cincuenta centímetros y lindera con parte del
2 Lote Siete, teniendo una superficie total de: **CIENTO VEINTICINCO**
3 **METROS CUADRADOS.- A FAVOR DE CARLOS JEISON PALMA**
4 **SANTANA:** Parte del Lote Número CUATRO de la Manzana G y tiene
5 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros
6 cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública, actual Calle 303;
7 Por Atrás, los mismos doce metros cincuenta centímetros y lindera con
8 parte del Lote Siete; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera
9 con los Lotes Cinco y Seis; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos
10 diez metros y lindera con Área a favor de Cristhian Palma Santana,
11 teniendo una superficie total de: **CIENTO VEINTICINCO METROS**
12 **CUADRADOS.- CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de este contrato es
13 Indeterminada; declaran los comparecientes que el predio materia del
14 presente contrato se encuentra libre de gravamen.- **QUINTA:**
15 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
16 de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme
17 con lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** Las partes intervinientes
18 quedan facultadas para que soliciten la inscripción de esta Escritura
19 en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**
20 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
21 necesarias para la completa y legal validez del presente contrato.
22 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula No. 13-2009-143
23 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
24 ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos queda elevada
25 a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los
26 preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a
27 los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

0000105655



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17024112, certifico hasta el día de hoy 22/11/2017 9:39:21, la Ficha Registral Número 45980.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2014 Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el número CUATRO, Manzana G, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y calle planificada. ATRÁS: Diez metros y lotes No. Cinco y Seis. POR UN COSTADO: Veinte y cinco metros y lote siete; POR EL OTRO COSTADO: Veinte y cinco metros y calle planificada. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. No consta mas bienes. Previa revisión del año 1975 hasta la presente fecha. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1248	11/sep/1987	3 268	3.269
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1563	27/oct/1995	1.032	1.032

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de septiembre de 1987 Número de Inscripción: 1248 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 1996 Folio Inicial:3.268
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:3 269
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de un terreno signado con el número CUATRO, Manzana G, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente diez metros y calle planificada por atrás diez metros y los lotes números cinco y seis Por un costado veinticinco metros y lote numero siete y por el otro costado los mismo veinticinco metros y calle planificada - Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000073444	DURAN VERA NORMA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017691	VERA VELIZ CARMEN CARLOTA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

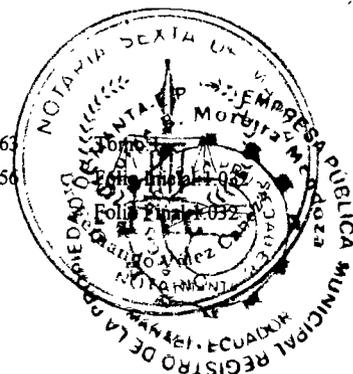
Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:45980

miércoles, 22 de noviembre de 2017 9:39:21 Pag: 1 de 2



Inscrito el : viernes, 27 de octubre de 1995 Número de Inscripción: 1563
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3556
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de octubre de 1995
 Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

Los Compradores son menores de edad CARLOS JEISON PALMA SANTANA y CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA, representado por sus padres Sres. Carlos Alfredo Palma Lucas y Sra. Vicenta Marianita Santana Pilligua, un terreno signado con el número CUATRO, Manzana G, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000073445	PALMA SANTANA CARLOS JEISON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000073446	PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000073444	DURAN VERA NORMA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1248	11/sep/1987	3 268	3 269

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:39:21 del miércoles, 22 de noviembre de 2017

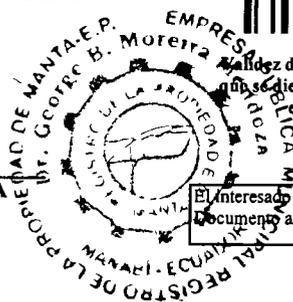
A petición de: PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

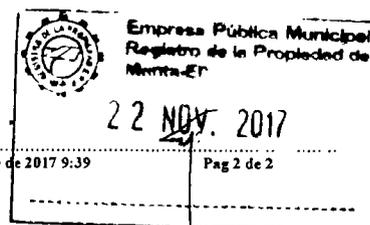


[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



0000105656

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117878



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

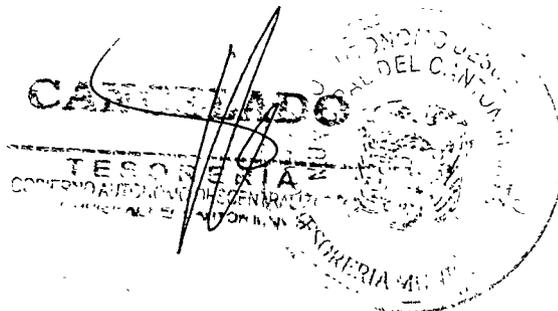
Manta, 1 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3081515000: SITIO MAZATO CALLE 303AVE. 212 MZ-G PARTE LOTE 4

3081516000: SITIO MAZATO CALLE 303 Y AV-212

Manta, primero de diciembre del dos mil diecisiete



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0513-018698

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno (copropiedad) propiedad de Carlos Jeison y Cristhian Jonathan Palma Santana, ubicado en el sitio Mazato, signado con el número Cuatro de la manzana G, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 3081508000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 23 de Octubre de 1995 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 27 de Octubre de 1995. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle planificada.

Atrás: 10,00m. Lotes No. Cinco y Seis.

Por un costado: 25,00m. Lote siete.

Por el otro costado: 25,00m. Calle planificada.

Area total: 250,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA: 125,00m².

Parte del lote número cuatro.

Frente: 10,00m. Calle publica, actual Avenida 212.

Atrás: 10,00m. Area a favor de Carlos Palma Santana.

Costado derecho: 12,50m. Calle publica, actual Calle 303.

Costado izquierdo: 12,50m. Lindera con parte del lote siete.

Area total: 125,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JEISON PALMA SANTANA: 125,00m².

Parte del lote número cuatro.

Frente: 12,50m. Calle publica, actual Calle 303.

Atrás: 12,50m. Lindera con parte del lote siete.

Costado Derecho: 10,00m. Lindera con los lotes cinco y seis.

Costado izquierdo: 10,00m. Area a favor de Cristhian Palma Santana.

Área total: 125,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 02126-DACRM-JCM-2017 de fecha 24 de Noviembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

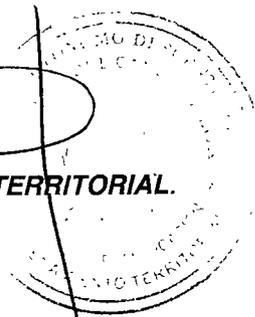
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 24 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



0000105657

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0513-018698-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA**, para que celebre escritura del terreno cuyos propietarios son Cristhian Jonathan y Carlos Jeison Palma Santana, ubicado en el sitio Mazato, actual Calle 303 y Avenida 212, signado con el número cuatro de la manzana G de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote número cuatro.

Frente: 10,00m. Calle publica, actual Avenida 212.

Atrás: 10,00m. Area a favor de Carlos Palma Santana.

Costado derecho: 12,50m. Calle publica, actual Calle 303.

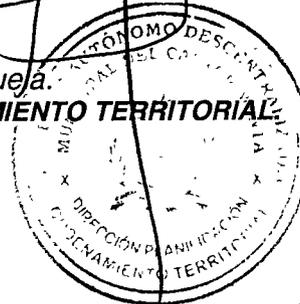
Costado izquierdo: 12,50m. Lindera con parte del lote siete.

Area total: 125,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 24 del 2017

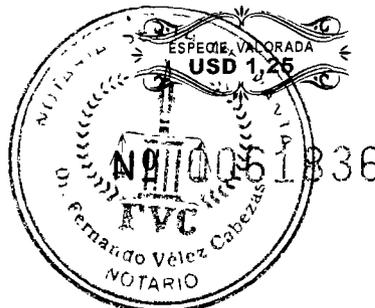
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0513-018698-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. CARLOS JEISON PALMA SANTANA**, para que celebre escritura del terreno cuyos propietarios son Cristhian Jonathan y Carlos Jeison Palma Santana, ubicado en el sitio Mazato, actual Calle 303 y Avenida 212, signado con el número cuatro de la manzana G de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote número cuatro.

Frente: 12,50m. Calle publica, actual Calle 303.

Atrás: 12,50m. Lindera con parte del lote siete.

Costado Derecho: 10,00m. Lindera con los lotes cinco y seis.

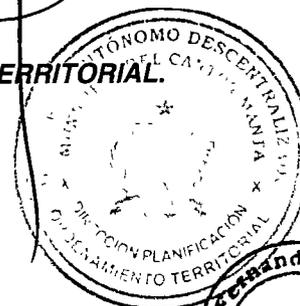
Costado izquierdo: 10,00m. Area a favor de Cristhian Palma Santana.

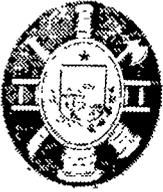
Área total: 125,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 24 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000058034

0000105658

1312558032

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

CALLE 303 AV.212 SAN PEDRO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

01/12/2017 09:44:33

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 01 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef. 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0599197

4/13/2017 11:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-08-15-08-000	255,00	\$ 9.817,50	CALLE 303 AV. 212 SAN PEDRO	2017	290580	599197
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN			Costa Judicial			
4/13/2017 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,48	(\$ 0,06)	\$ 1,42
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,51	(\$ 1,13)	\$ 3,38
			MEJORAS 2012	\$ 20,98	(\$ 5,25)	\$ 15,73
			MEJORAS 2013	\$ 5,08	(\$ 1,27)	\$ 3,81
			MEJORAS 2014	\$ 5,36	(\$ 1,34)	\$ 4,02
			MEJORAS 2015	\$ 0,09	(\$ 0,02)	\$ 0,07
			MEJORAS 2016	\$ 2,85	(\$ 0,71)	\$ 2,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,78	(\$ 2,95)	\$ 8,83
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 19,64		\$ 19,64
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,49		\$ 0,49
			TOTAL A PAGAR			\$ 59,53
			VALOR PAGADO			\$ 59,53
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



64708

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0147650

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 147650

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 53919

Fecha: 29 de noviembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que el predio de la clave 3-08-15-15-000 ubicado en el sitio Mazato Calle 303 Ave. 212 MZ-G Parte Lote 4 tiene un área total de 125,00 m² perteneciente a Carlos y Crishtian Palma Santana.

El Predio de la Clave: 3-08-15-15-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 303 AVE. 212 MZ-G PARTE LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4375,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4375,00</u>

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISSION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS-ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #.3081508000

Impreso por: MARIS REYES 29/11/2017 16:32:22

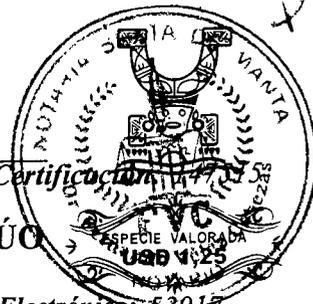


0000105659

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0147515

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 1475

No. Electrónico: 53917

Fecha: 29 de noviembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-15-16-000
Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 303 Y AV-212

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4375,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4375,00</u>

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)w

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #.3081508000

Impreso por: MARIS REYES 29/11/2017 16:22:39



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0088916

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR.
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a PALMA SANTANA CARLOS Y CRISTHIAN.
ubicada SITIO MAZATO CALLE 303 Y AV. 212.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8750.00 OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 CENTAVOS.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado:
Jasmina Moreira D.

30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Manta, _____

Director Financiero Municipal





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1 REPRESENTANTE DE LA JRV

MP-3M MJ

0000105660

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
14 DE ABRIL 2017

019
JUNTA N°

019-033

1312558016

PALMA SANTANA CARLOS JEISON

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

ELDY ALFARO

PARROQUIA



ESPACIO
EN
BLANCO

0000105661

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312558016

Nombres del ciudadano: PALMA SANTANA CARLOS JEISON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARLOS ALFREDO PALMA LUCAS

Nombres de la madre: VICENTA MARIANITA SANTANA P

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-075-70150



178-075-70150

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AMMIMM

EQUATORIANO*****

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

CARLOS ALFREDO PALMA LUCAS

VICTORIA MARIANITA SANTANA P

08/11/2012

08/11/2012

08/11/2012

0114193

CIUDADANIA

131255801-6

PALMA SANTANA CARLOS JELSON

08/11/2012

30 OCTUBRE

1994

007-

0206 04570 N

08/11/2012

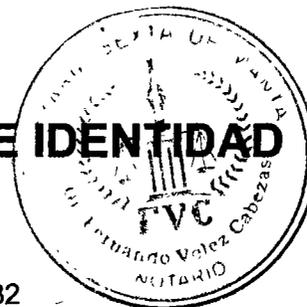
08/11/2012

1994



0000105662

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312558032

Nombres del ciudadano: PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA LUCAS CARLOS ALFREDO

Nombres de la madre: SANTANA PILLIGUA VICENTA MARIANITA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-074-88418

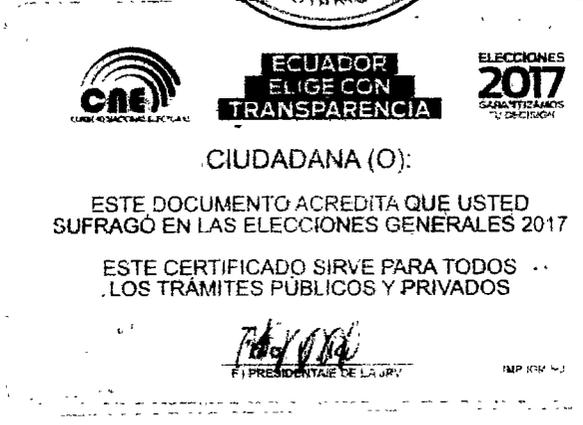
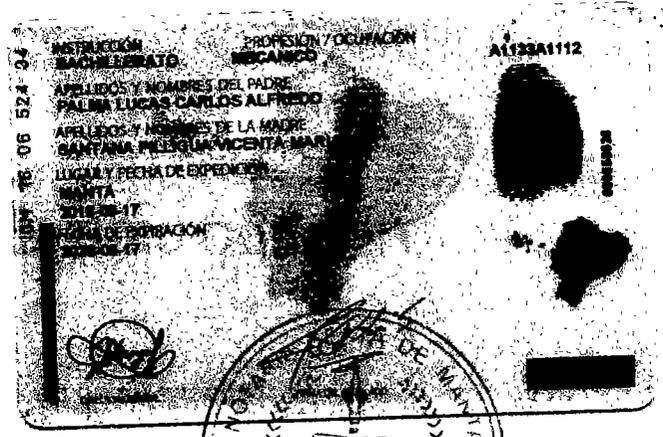


170-074-88418

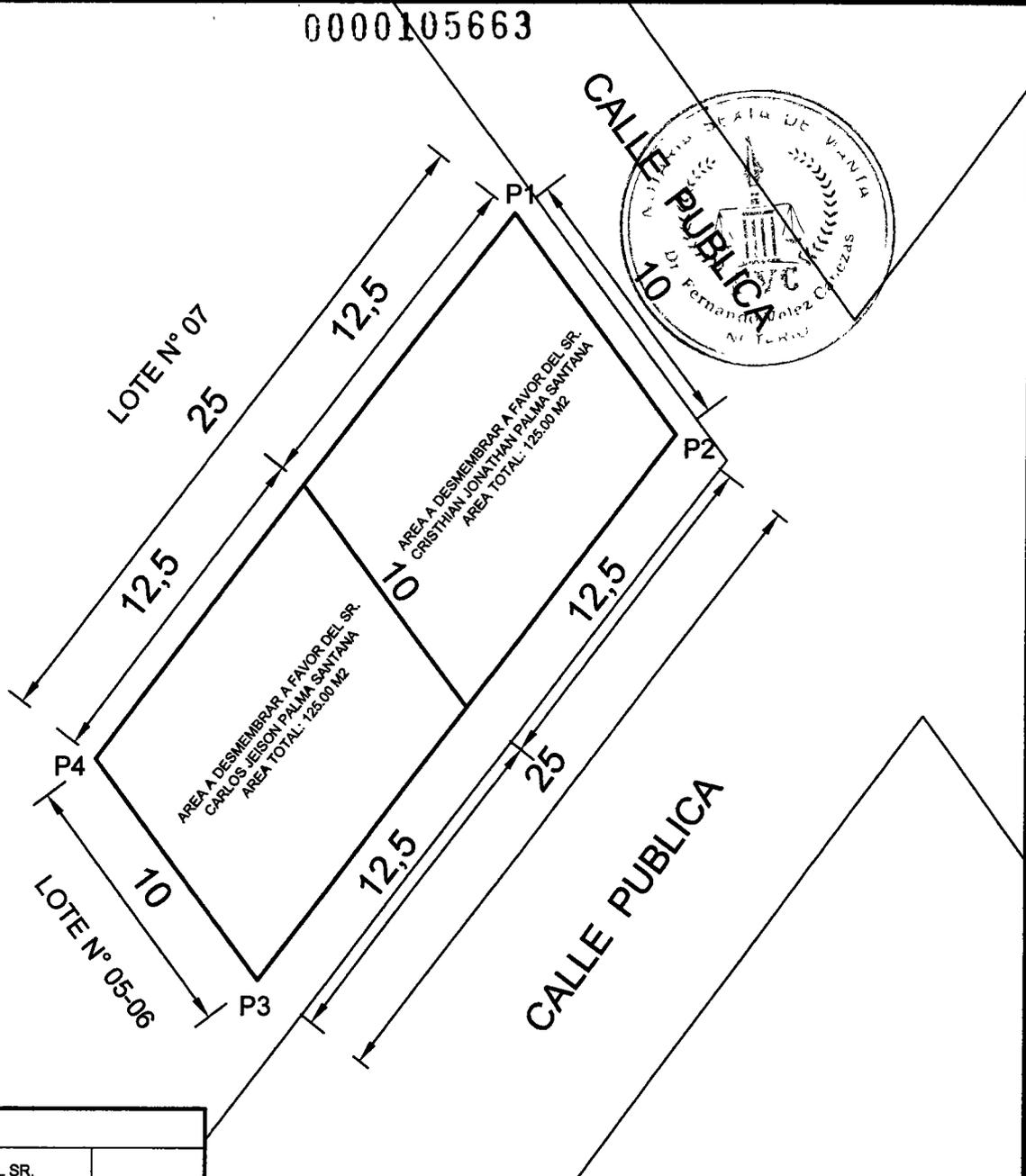
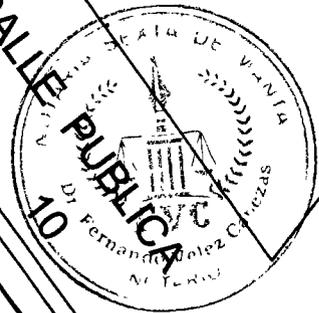
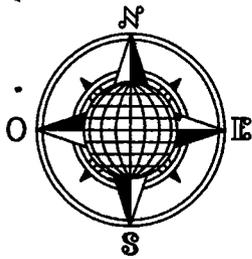
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000105663

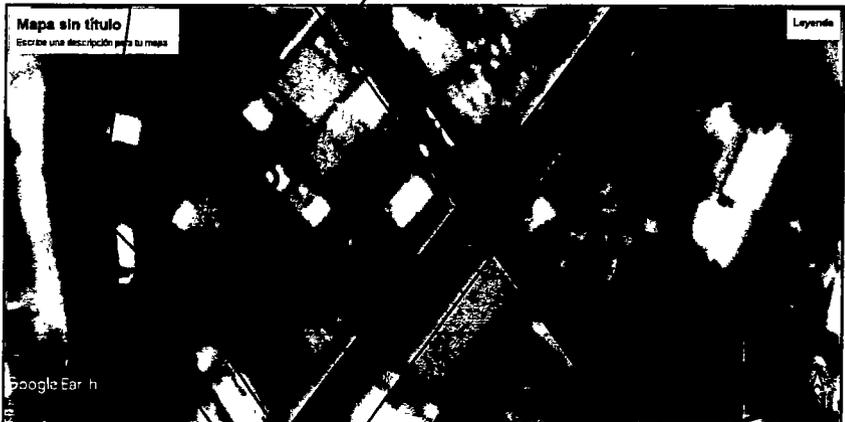


DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. CRITHIAN JONATHAN PALMA SANTANA SR. CARLOS JEISON PALMA SANTANA.	250.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA.	125.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CARLOS JEISON PALMA SANTANA	125.00 m2

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	532240.73	9893159.52
2	532246.72	9893151.51
3	532231.45	9893131.72
4	532225.46	9893139.73

Datum : SAP 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE DE TERRENO N°4 DE LA MANZANA "G" DEL SITIO MAZATOC DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA"



PROPIEDAD :

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SR. CRITHIAN JONATHAN PALMA

PROYECTO :

ING. ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ REG. PROF. 14-015

ESCALA

1 = 250

CLAVE CATASTRAL :

3-08-15-08-000

LAMINA

01 / 01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : NOVIEMBRE - 2017

FORMATO : A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA

**ESPACIO
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000105664

1 fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy fe.



3
4
5
6
7
8
9

[Signature]
CRISTHIAN JONATHAN PALMA SANTANA
C.C. No. 131255803-2 ✓



[Signature]
CARLOS JEISON PALMA SANTANA
C.C. No. 131255801-6

10
11
12
13
14
15
16
17

[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

18 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
19 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
20 signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota...



ESPACIO
BLANCO

0000105665

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3966

Número de Repertorio:

9766

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3966 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312558016	PALMA SANTANA CARLOS JEISON	PROPIETARIO
1312558032	PALMA SANTANA CRISTHIAN JONATHAN	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3081515000	64708	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3081516000	64707	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Observaciones:

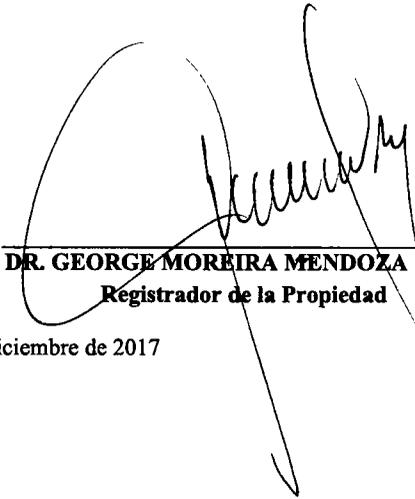
Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 14-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza

Lucy


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de diciembre de 2017